



# La Campaña de Corazón Azul para apoyar a quienes están silenciados

La trata de personas es una problemática global y constituye uno de los delitos más graves que existen en el ámbito internacional. En este artículo se comparte información para dar a conocer esta iniciativa de las Naciones Unidas para sensibilizar a la población, motivar a las personas y organizaciones a solidarizarse, y a apoyar la expansión de la campaña en la mayor cantidad de lugares posibles.

La trata de personas es un tema común y muy preocupante que va en aumento debido a que es un negocio muy lucrativo para quienes lo ejercen, sin embargo, es ilegal, vergonzoso e inaceptable, ya que viola los derechos fundamentales de las víctimas, y puede ocurrirle a cualquier persona. Los tratantes engañan a mujeres, hombres y niños y los someten diariamente a situaciones de explotación sexual, trabajo forzoso, servidumbre doméstica, mendicidad infantil o extracción y tráfico de órganos, repercutiendo de manera traumática en la salud física y mental de estas personas.

La Campaña de Corazón Azul es un instrumento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, que apoya la promoción de la cooperación internacional

contra la delincuencia organizada transnacional y propone medidas encaminadas a prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas. Según el informe mundial sobre la Trata de Personas presentado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), más del 70 por ciento de las víctimas son mujeres y niñas, sin embargo, no se debe dejar de lado que los varones son parte de las estadísticas de víctimas y que inclusive en algunos lugares, supera el número de víctimas estos otros dos perfiles.

Dentro de las medidas puntuales que promueve el Protocolo de Palermo se encuentran, asistir y proteger a las víctimas de trata de personas y prevenir este flagelo con programas integrales multidisciplinarios, promover el intercambio de información, formación, fortalecer medidas



fronterizas, controlar la seguridad en los documentos de viaje, con lo cual se busca reducir la vulnerabilidad de las potenciales víctimas de trata de personas, al facilitar que la ciudadanía, las organizaciones y las instituciones se enteren, conozcan y participen activamente en las acciones de prevención.

Todas las organizaciones y empresas en el mundo pueden adherirse a la Campaña de Corazón Azul, a través de la firma del pacto del Corazón Azul con las Naciones Unidas, y a partir de allí se sigue una ruta de actividades que principalmente incluyen, formaciones para

sus equipos de trabajo por parte de un representante del equipo contra la droga y el delito de esta ONG, implementación de procedimientos de seguridad en relación a reporte y actuación frente a posibles casos de trata, realización de eventos y coordinación de material promocional alusivo a la campaña.

El logo de la campaña es un corazón azul que representa específicamente la tristeza de las víctimas y recuerda la insensibilidad de quienes compran y venden a otros seres humanos, mientras que el color azul, que es el mismo color corporativo que representa a las Naciones



*Fuente: Página de las Naciones Unidas. Imagen de la Campaña de Corazón Azul de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas.*



Unidas, demuestra el compromiso de esta organización con la lucha contra ese delito.

Es importante resaltar que la trata de personas es un delito penado por la ley en el ámbito nacional e internacional, tanto para el que lo comete como para el que facilite y participe directa o indirectamente en el mismo; el propietario de una casa o bien inmueble que provea su propiedad sabiendo que será utilizada para prácticas de este tipo o como albergue de víctimas, la persona que transporta víctimas, el captador, el delincuente que abusa de ellas, es considerado también cómplice del delito.

### **Perfil del victimario y de la víctima**

Los tratantes o proxenetas pueden ser personas que actúan individualmente, en grupos informales o formando parte de redes criminales organizadas y estructuradas llamadas mafias, tienen habilidad para engañar, y cuando pagan en un establecimiento, suelen hacerlo en efectivo para no divulgar su identidad, mantienen dominio de las víctimas.

Estas últimas, por su parte, tienen un perfil similar a la víctima de violencia de género, suelen ser personas que no pueden darse cuenta de las situaciones de violencia y

discriminación que sufren a causa del vínculo de dependencia económica y afectiva que establecen con sus explotadores, son vulnerables y vienen de familias disfuncionales o tienen problemas económicos y personales.

Otras señales que ayudan a identificar que personas pueden ser posibles víctimas, es que no poseen documentos personales, no conocen sitios turísticos del lugar, no tienen teléfono ni acceso a ellos y pueden tener signos de violencia o consumo de drogas.

También puede ser una alerta si tienen un tatuaje, que representa un código que se utiliza para demostrar que pertenecen a un tratante, no conocen los detalles de su punto de partida, destino o información de su vuelo si viajan, lo que dicen parece planeado o incoherente, no pueden moverse libremente; porque las están vigilando de cerca o siguiendo, temen hablar frente a otras personas, dirigen cualquier intento de conversación a alguna persona que parece tener control sobre ellas.

Un niño al que están traficando con fines de explotación sexual podría ir vestido de forma sexual o dar la impresión de que está bajo los efectos de drogas o alcohol, estar desnutrido o



mostrar signos de abuso físico o sexual, tales como moretones, cicatrices o quemaduras.

### **¿Qué hacer al sospechar de un caso?**

Es importante resaltar que, aunque se observen varios de estos signos mencionados, no necesariamente significa que están traficando a una persona, pero si se sospecha de ser un caso de trata de personas, no se debe enfrentar al presunto traficante ni intentar rescatar a la presunta víctima; lo correcto es ser discreto y cuidadoso en la comunicación, pedir ayuda y llamar a los servicios de emergencia o alertar a las autoridades de seguridad. En caso de estar en una empresa como trabajador, se debe informar al área de seguridad para canalicen el caso y lo escalen a las autoridades correspondientes. Si la empresa es parte de Corazón Azul, los trabajadores estarán preparados para manejar cada situación que se presente. Es una de las ventajas de pertenecer.

Por otra parte, la trata de personas comprende una serie de conductas como la captación, el transporte, el traslado, la acogida, la recepción o la retención de personas, recurriendo a determinados medios como la violencia, la amenaza u otras formas de coacción, la privación de la libertad, el fraude, el engaño, el

abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, la concesión de pagos o de cualquier beneficio, con fines de explotación.

Para captar, los tratantes se acercan a la víctima, de manera directa, se ganan su confianza y luego le convencen de ir con ellos, hacen falsas ofertas, publican anuncios en Internet con falsa identidad, seducen a la víctima proponiéndoles una mejor vida. En clasificados de prensa resaltan oportunidades laborales para modelaje, arte, servicio e incluso empresarios, con salarios atractivos, condiciones de trabajo fantásticas y normalmente no se requiere experiencia. En algunos casos no hay contacto ni captación, sino secuestros.

En relación al aspecto legal, además de ser un delito y de dejar secuelas profundas y un daño psicológico y físico en ocasiones irreversible, como perjuicios morales para las víctimas y su entorno, cabe mencionar que el consentimiento escrito o verbal dado por la víctima aun siendo mayor de edad a toda forma de explotación, carece de efectos jurídicos, es un acto ilegal.

Tener libertad y una vida digna es invaluable, y por ello, exhorto a los lectores de este artículo a compartir esta información con sus familias, amigos y conocidos, y a tomar medidas de



prevención para cuidar de su seguridad y les aliento a apoyar la Campaña de Corazón Azul contra la Trata de Personas y a participar en actividades relacionadas para combatir este flagelo y apoyar a quienes requieren de ayuda.

**Por: Claudia Arias.**



*Fuente: Página de recursos de las Naciones Unidas. Imagen de logo oficial de la Campaña de Corazón Azul de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas.*

**Publicado por:**



**Asociación para las  
Naciones Unidas  
en España**  
United Nations Association of Spain

**Con el apoyo de:**



**Generalitat  
de Catalunya**

ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.

---